

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Lanzeta, número 11
IMPRESA («LA ESPERANZA»)

Año VIII

PALMA DE MALLORCA
Lunes 14 de Enero de 1918

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Teléfono número 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Año nuevo, vida nueva

No hay conflicto que no pueda preverse y que no tenga su explicación, más o menos compleja, y el difícil problema del carbón tiene también la suya. Hulla la hay de sobra en España, país rico por excelencia; lo que ocurre es que, unas veces por falta de transportes y otras por razones contra las que todo el mundo clama, no puede llevarse donde hace falta. Sólo la región asturiana puede abastecer a todas las fábricas de gas de España y le queda para otro tanto, y si a esto se añade que en León existen unas riquísimas minas que no se explotan con la debida intensidad, por falta de medios de transporte del carbón extraído, se comprenderá fácilmente cuán erróneo es el rumor propalado por acaparadores indignos. ¡No hay carbón! dicen aquellos que lo tienen quizás en grandes cantidades, y el vulgo, eco de todo, repite la frase esquema de una catástrofe.

Si los Gobiernos se hubieran preocupado, a su debido tiempo, de la cuestión de los transportes, exigiendo a las compañías un cierto número de máquinas, suficiente para asegurar el tráfico, y tener aun reservas razonables para prevenir posibles averías, el problema no se hubiera ni planteado siquiera. Pero si no se preocupan de las grandes cuestiones sino cuando éstas se han planteado por sí mismas, resulta imposible resolverlas con la debida rapidez. Si el Gobierno no trabaja cuando la vida nacional se halla normalizada, y no se prepara para el porvenir, los conflictos que luego surgen degeneran en problemas cuyas soluciones no son fáciles sino en un largo plazo (como actualmente sucede), y no tarda en sobrevenir la catástrofe. ¿Quién es entonces el culpable? ¿El Gobierno? —No.—Los causantes del mal son los Gobiernos anteriores, porque el actual no ha tenido aún tiempo de originar conflictos; pero el verdadero reo del crimen es el pueblo mismo, que tolera a este conjunto de camarillas y tertulias que se suceden unas a otras, no para que cada una corrija los errores de la anterior, sino para que acumule otros mayores y y grave en más el veterano presupuesto. El pueblo que impide que se rijan y gobiernen aquellos que son honrados y capaces de hacerlo no tiene derecho a protestar contra los desatinos de los que él mismo colocó en el Poder.

El Gobierno de un país es el espejo en el cual se refleja el carácter de los súbditos, y a fe que los constantes cambios de Gabinete y la escasez en ellos de hombres de iniciativa son detalles que concuerdan con los rasgos más característicos de nuestra modalidad: inconstancia, viveza de imaginación y falta de voluntad. Si los gobiernos son consecuencia de los pueblos, ¿cómo modificar una forma de Gobierno sin modificar también el carácter del pueblo? Imposible.

Pero la manera de ser de un país se modificará constantemente y por gradaciones sucesivas. El español de hoy no piensa como el de trescientos años ha, y si pasados otros trescientos España subsistiera, el español del futuro siglo 25 no pensara como el actual. He aquí el por qué de las revoluciones y transformos políticos que han dado por resultado casi siempre una modificación en la forma de gobierno, la cual, según esto, se habrá verificado, no por gradaciones, sino bruscamente y precedida de grandes revueltas. Existe, pues, una aparente discordancia, fácil de explicar en la evolución de los pueblos y la de sus Gobiernos.

De la forma evolutiva de la manera de ser de un pueblo es consecuencia la civilización, siendo la degeneración de la casta la resultante de ambas evoluciones.—Ahora bien: los progresos de esta civilización no son en un momento dados iguales para todos los individuos de una nación, y por tanto se necesita un cierto tiempo para que, una idea, que los más avanzados concibieron tiempo ha, sea aceptada por la mayoría, y por ende pueda considerarse como fruto de la manera de pensar del país. Luego, para que en el espíritu de una nación esté inculcada una idea, hace falta un cierto lapso en el que ésta se infiltre gradualmente hasta que llegue a estar en el cerebro nacional; entonces es cuando podrá decirse que es fruto de la opinión, y

estará en condiciones el país para llevarla a la práctica.

De todo lo dicho se deduce la imposibilidad de arreglar a España de golpe y porrazo; precisa para ello que cada español se arregle a sí mismo, para lo cual han de pasar muchos años y muchas calamidades. Pero como para acabar pronto no hay como pronto empezar... año nuevo, vida nueva. Y Dios dirá.

Antonio M.ª Sbert Massanet
Málaga, Enero de 1917.

La guerra mundial

El mensaje de Wilson

Del mensaje de Wilson, leído ante el Congreso yanqui, son los siguientes párrafos:

«El programa de una paz universal es nuestro programa, y éste, el único que es hoy posible, descansa sobre los siguientes puntos:

«Las negociaciones de paz serán públicas y los tratados que de ellas resulten no contendrán ninguna cláusula secreta; después de firmado el tratado, no se podrá adicionar acuerdo internacional ninguno de carácter privado, actuando en adelante la diplomacia con toda franqueza y a plena luz.

«Libertad absoluta de navegación en todos los mares, fuera de las aguas territoriales, lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra, salvo en aquellos mares que puedan ser cerrados total o parcialmente por medio de una acción internacional y para el cumplimiento de acuerdos internacionales.

«Supresión, en la medida de lo posible, de todas las barreras de carácter económico, y establecimiento de condiciones comerciales de igualdad entre todas aquellas naciones que acepten la paz y se asocien para mantenerla.

«Establecimiento de todas aquellas garantías que se estime necesarias para que los armamentos nacionales queden reducidos a lo indispensable para la seguridad del país.

«Resolución libre y hecha con espíritu amplio y absolutamente imparcial de todas las reivindicaciones coloniales, basándose en el principio de que, al fijar las cuestiones de soberanía, los intereses de los pueblos de que se trata habrán de pesar lo mismo que las peticiones siempre equitativas del gobierno cuyo título posesorio haya de ser determinado.

«Evacuación de todos los territorios rusos y arreglo de todas las cuestiones referentes a Rusia, lo que asegurará una mejor y más libre acción de las demás naciones para dar a Rusia ocasión de poder determinar, sin dificultad su acción en lo más mínimo, su propio desarrollo político y política nacional que la hagan merecedora de figurar en la futura Sociedad de las Naciones. De modo que el trato que cada una de las naciones conceda a Rusia durante los meses próximos, será la piedra de toque de su buena voluntad y de su comprensión de sus propias necesidades, abstracción hecha de sus intereses y de su inteligente y desinteresada simpatía.

«Todo el mundo estará conforme en que Bélgica ha de ser evacuada totalmente y restaurada sin la más vaga intención de limitar en modo alguno su propia soberanía, de la cual debe gozar en medio de todas las demás naciones; ningún otro acto servirá mejor que éste para restablecer en los pueblos su confianza en las leyes que ellos mismos se han dado para regir sus relaciones entre sí. Sin este saludable acto, toda la estructura y la validez de las leyes internacionales quedarían para siempre debilitadas.

«Evacuación y restauración de todos los territorios franceses invadidos; en cuanto al agravio que a Francia inflirió Prusia en 1871, en lo referente a la Alsacia Lorena, que durante casi cincuenta años ha perturbado la paz del mundo, habrá de ser reparado de tal modo que pueda la paz quedar firmemente asegurada en el interés de todos.

«Arreglo definitivo de las fronteras de Italia, el cual habrá de realizarse siguiendo las líneas nacionales que sea fácil reconocer.

«A los pueblos de Austria-Hungría, cuyo lugar entre las naciones deseamos plenamente garantido, se les dará ocasión amplia para el libre desarrollo de su autonomía.

«Rumania, Servia y Montenegro habrán de ser evacuados y restituidos a cada uno de ellos los territorios que ocupen los ejércitos enemigos; a Servia se le dará libre y seguro acceso al mar, y las relaciones entre los diversos Estados balcánicos serán fijadas amistosamente por el Consejo de las potencias y con arreglo a las líneas de nacionalidad establecidas por la historia; se dará a esos Estados balcánicos la plena garantía de su independencia política y económica y de la integridad de sus territorios.

«Será asegurada la soberanía del imperio turco sobre todos los pueblos otomanos que la constituyen actualmente,

pero a todas las demás nacionalidades que están hoy bajo el dominio turco se les dará la más completa seguridad para su existencia y ocasión de desenvolverse autónomamente; en cuanto a los Dardanelos, habrán de quedar abiertos de un modo permanente y constituir un paso libre para todos los buques de todas las naciones, de acuerdo con las garantías internacionales.

«Habrá de constituirse un Estado polaco independiente, el cual comprenderá todos los territorios habitados por poblaciones incontestablemente polacas; a dicho Estado se le garantizará un libre y seguro acceso al mar y por medio de un acuerdo internacional habrá de ser garantida su independencia política y económica, así como también la integridad de su territorio.

«La Sociedad general de las Naciones habrá de formarse según convenios especiales que garanticen la independencia política y la integridad territorial, lo mismo de las naciones grandes como de las pequeñas.

«En estas reparaciones, que consideramos esenciales del daño causado y en estas reivindicaciones de la justicia que dejamos expuestas, nos sentimos íntimamente unidos a todos los gobiernos y a todos los pueblos que se han juntado para combatir contra los imperialistas. Ninguna cuestión de interés será bastante para separarnos o dividirnos, permaneciendo unidos estrechamente hasta el fin para llegar al cual estamos dispuestos a combatir hasta que podamos ver realizados los principios expuestos. En ello no nos guía más que el deseo de ver triunfante el derecho y en establecida una paz duradera y justa, paz que no es posible sino después de eliminados los principales hechos que han motivado esta guerra.

«No somos en manera algunos envidiosos de la grandeza de Alemania, y nada hay en nuestro programa que la pueda debilitar; no lo envidiamos ni por sus obras ni por su altísima ciencia, ni por el progreso de sus industrias, todo lo cual le habla ya asegurado en el mundo una brillante y aun gloriosa situación. No queremos perjudicarla ni poner el menor obstáculo a su influencia o a la fuerza de su legítima expansión. No combatimos contra Alemania ni con las armas ni con tratados de comercio que le sean hostiles, si ella se muestra deseosa de unirse o asociarse con nosotros y con las demás naciones del mundo que aman la paz por medio de convenios justos y conformes con las leyes y con la lealtad. Lo que de Alemania deseamos únicamente es que acepte un sitio igual al de los demás entre los pueblos todos del mundo, de este mundo nuevo en que hoy vivimos, en vez de aspirar a un sitio predominante y único. Tampoco pensamos en exigir a Alemania cambio de ninguna clase o modificación en su organización política, si bien hemos de declarar francamente que, como preludio a toda clase de relaciones de inteligencia con ella, es necesario que sepamos en nombre de quién hablan sus hombres de Estado cuando se dirigen a nosotros; hemos de saber si hablan en nombre de la mayoría del Reichstag o si lo hacen en nombre del partido militar y de los políticos que luchan por su predominio imperial.

«Hemos hablado hoy con el más exquisito cuidado y en términos perfectamente concretos y claros, de modo que no será ya posible mañana la admisión de duda alguna ni la interpretación más o menos vaga de nuestras palabras. Un principio aparece con toda evidencia al través de este programa que acabo de esbozar, y es el principio de la justicia para todos los pueblos y todas las nacionalidades y un perfecto derecho a vivir en un pie de igualdad sobre bases de libertad y de justicia, así se trate de pueblos o Estados fuertes o débiles; si llega a faltar este principio de que hablo, no es posible ya la existencia de la verdadera justicia entre naciones, ni el pueblo ni el gobierno de los Estados Unidos no pueden obrar en virtud de ningún otro principio y para la defensa del mismo se hallan dispuestos a dar su vida, su honor y todo lo que poseen. Llegada es la hora moral y decisiva de esta guerra suprema para la libertad humana, y el pueblo de los Estados Unidos está pronto para poner a prueba la integridad de su fuerza y toda la fuerza de su lealtad.

Un acuerdo austro alemán

Londres.—Dice un despacho de origen checo que el acuerdo a que el mes pasado llegaron el conde de Czernin Herling y el conde de Czernin está concebido en los términos siguientes:

«Austria-Hungría se compromete a sostener el punto de visto alemán con referencia a la cuestión de Alsacia Lorena, el cual consiste en que dicho territorio quede bajo el dominio de Alemania y en que toda modificación que haya de introducirse en las relaciones entre Alsacia Lorena, la determinará por sí mismo el Gobierno de Berlín. Las colonias alemanas habrán de ser devueltas a Alemania; con esta condición serán solamente evacuados por los ejércitos imperiales Bélgica y las provincias del Norte de Francia.

Alemania por su parte se compromete a sostener a su aliada en todo lo referen-

te a la integridad de su territorio; Alemania se opondrá con todos los medios de que dispone a cualquier tentativa de desmembración de los dominios austro-húngaros.

Con respecto a los derechos de las nacionalidades checas y eslavas del Sur, de acuerdo con las aspiraciones del Gobierno austro-húngaro, no se decidirá nada sino por la vía legal y a condición de que las ventajas que les sean otorgadas no les han de permitir jamás separarse de la Monarquía. Con respecto a Albania, Montenegro y Servia, serán esos tres países, después de la guerra, anexados al territorio de la Monarquía, y aunque, como las demás nacionalidades, conservarán la autonomía, quedarán de hecho bajo el protectorado austro-húngaro.

Con respecto a los demás fines de guerra políticos y económicos, los Imperios centrales los estudiarán de común acuerdo, con todo cuidado. En caso de desacuerdo acerca de un punto cualquiera, cada uno de los dos imperios se reserva la más completa libertad de acción.

Alemania conviene en la solución llamada austriaca referente al problema de Polonia.

Sección informativa

El personal de Hacienda

La «Gaceta», publica el siguiente Real decreto del Ministerio de Hacienda: «Artículo 1.º A los efectos de lo preceptuado en los artículos 1.º y 5.º de la ley del 2 de Marzo último, sin alterar por ahora las plantillas de distribución del personal establecidas por Real orden de 29 de Noviembre próximo pasado, se declara en vigor la plantilla pasada, orgánica del cuerpo de Administración de la Hacienda pública.

Para ello, mientras no se llegue a la efectividad de los correspondientes sueldos, se harán los nombramientos, en comisión, de los funcionarios que deban pasar de unas a otras clases o categorías, por riguroso orden de antigüedad en las escalas inmediatas inferiores, significándose en su día el mismo orden de antigüedad rigurosa para la mejora efectiva de los sueldos correspondientes a aquellas clases y categorías.

Art. 2.º Continuarán verificándose las amortizaciones por cuartas partes, pero únicamente en las vacantes de jefes de Administración de tercera, oficiales de tercera y todos los oficiales quintos, en comisión, mientras subsista esta clase, quedando así definida y aclarada la disposición segunda transitoria del mencionado Real decreto.

Art. 3.º En la provisión de vacantes naturales por fallecimiento, jubilación, excedencia o cesantía y sus resultados, que en lo sucesivo ocurran, de destinos dependientes de este Ministerio, la toma de posesión de las que fueren ascendidas a ellas se acordará para toda clase de efectos con fecha del día siguiente al que tal vacante se hubiera producido, siempre que el funcionario en posesión realmentel del nuevo destino dentro del plazo ordinario fijado por Real decreto del 18 de Junio de 1932.

El problema de las subsistencias

La tasa de los carbones

La «Gaceta» publica la real orden del Ministerio de Fomento aprobando y poniendo en vigor como tasa de los carbones el siguiente cuadro de precios redactados por la comisión técnica:

Cuenca de Asturias.—Cribado, 60 pesetas tonelada; galleta, 60; granizo, 55; menudo, 40; menudos para fraguas, 44; mezcclas para gas, 30; aglomerados, 58; cok metalúrgico, 80; cok de montones, 65.

Cuenca de Córdoba.—Grueso, 69 pesetas tonelada de los secos; 67, los semigrasos; 56, los secos, y 65 los antracitosos; cribado, 65, 60, 52 y 60 respectivamente; avellana, 56, 54, 47 y 52; menudos, 45, 42, 32 y 40; aglomerados, 65 pesetas tonelada, y cok metalúrgico, 33.

Cuenca de Ciudad Real.—Grueso, 55 pesetas tonelada; doble cribado, 55; cribado, 50; granadillo, 45; avellana, 40; menudo, 25 y todo hecho, 42.

Cuenca de León.—Cribado, 57 pesetas tonelada los secos y semigrasos y 55 los secos y antracitosos; galleta, 54 y 52 respectivamente; granizo, 50 y 45; menudo lavado, 45 y 50; menudo sin lavar, 26 y 20; aglomerados, 56 y cok 80.

Cuenca de Palencia.—Cribado, 65 pesetas tonelada los secos y 55 los semigrasos y antracitosos; galleta, 60, 52 y 52 respectivamente; granizo, 56, 50 y 45; granilla, 50; grasos, 45; semigrasos galletilla, 50; antracitosos menudos lavados, 43, 35 y 50; menudos sin lavar, 28, 25 y 20; aglomerados, 35 pesetas tonelada.

La comisión técnica completará el estudio que ha practicado acerca de las cuencas carboníferas y procederá también dentro del plazo más breve posible a proponer los precios de tasa para las

Novedad en esta Plaza

Se compran trajes y calzados usados de caballero de todas clases y pagan precios muy altos. SOLO SE PASA A DOMICILIO. Dirigir los avisos a Miguel Pelta, calle de San Bartolomé, 5, pral. Palma.

Academia Torres

Plamonte, 7--Madrid

Carreras militares.—Escuela Naval.—Ingenieros de la Armada.—Bachillerato Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado Director D. Antonio Torres Bestard, Capitán de Infantería Ingresados en las dos últimas convocatorias 35—Núms. 1 y 2 en la última convocatoria Escuela Naval.

Internos—Medio externos—Externos—Se facilitan instrucciones

Juan Canet Fontcuberta

Médico especialista en enfermedades de los ojos

Ex-Médico ayudante del Hospital de Santa Cruz y de la clínica del Dr. Bordás de Barcelona CONSULTA DE 10 A 1 ESPARTERIA, 6, PRINCIPAL, PALM

Esta Real orden entra en vigor desde el tercer día posterior a la publicación en la «Gaceta».

Circular de la Comisaría de Abastecimientos

La Comisaría de Abastecimientos publica en «Gaceta» una circular cuya parte dispositiva dice así:

1.º Sin perjuicio de que los interesados, dentro del lapso fijado al efecto, cumplan lo que determinan el Real decreto y la Real orden del ministerio de Hacienda de fechas 21 y 28, respectivamente, de diciembre próximo pasado, todos los particulares y dueños de almacenes y establecimientos donde se guarden o expendan al por mayor y menor carbones minerales y vegetales, presentarán en esta Comisaría general de Abastecimientos, por lo que se refiere a esta Corte, y en los Gobiernos civiles, por lo que afecta a las demás poblaciones de las restantes provincias, y en el plazo de cuarenta y ocho horas a contar del día en que se haga pública la presente disposición, declaraciones juradas, en las que, detallándose por clases, se harán constar las respectivas existencias de comestibles que tengan en su poder, precisando a la vez el sitio donde adiquen los locales donde se guarden, el precio a que los adquirieron y los comprobantes de gastos de transportes y arraste.

2.º Los almacenistas al por mayor no podrán negarse, bajo ningún pretexto, a vender el carbón que con destino a usos domésticos soliciten los detallistas, los cuales a su vez tampoco pueden negarse en ningún caso a expenderlo al público que lo demande para los indicados casos.

3.º Que siendo preciso reconocer que no han sido en general respetadas, lo que no ocurrirá en lo sucesivo, las tasas establecidas para los carbones por las reales órdenes de 28 de Noviembre, 9, 19 y 22 de Diciembre de 1916, el precio máximo de venta, hasta tanto que en plazo brevísimo se fijen las nuevas tasas para los indicados productos, será a precio de costo, en el que se incluirá los transportes y arrastes, más un 15 por 100 de margen como beneficio industrial.

4.º Tan pronto como sea establecida la nueva tasa, los carbones, desde el día que aquella se ponga en vigor, se extenderán a los precios que en la misma se fijen, cualquiera que sea la fecha y condiciones en que los hubiesen adquirido los almacenistas y detallistas.

5.º Quedará abierto en esta Comisaría general de Abastecimientos, por lo que a afecta a esta Corte, un registro de reclamaciones, y hecha en el mismo día que se reciba la correspondiente comprobación, se resolverá la procedente. En las restantes provincias y por lo que respecta a las demás poblaciones de Madrid, llevarán dicho registro las Juntas provinciales de subsistencias, las cuales tan pronto como en igual plazo realicen las oportunas comprobaciones, exigirán en su caso las correspondientes responsabilidades, dando cuenta a esta Comisaría general.

6.º Los infractores de estas disposiciones serán objeto de las sanciones de que trata el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916, y castigados la primera vez con una multa de 500 pesetas, la segunda con 2.500, y la tercera con 5.000, pasándose el consiguiente tanto de culpa a los Tribunales.

La Comisaría de Abastecimientos ha dirigido una circular a las Juntas provinciales, significándoles haber visto con sentimiento que algunas de ellas han autorizado la elevación de precios en los trigos, harinas, pan y carbón, precisando de los tipos de tasa establecidos y que asimismo han consentido el alza en otros artículos de consumo, sin haber dado cuenta de ello a la Comisaría, previamente. En su vista se ha ordenado a las Juntas el inmediato restablecimiento

de los precios de venta de los artículos de consumo, sin haber dado cuenta de ello a la Comisaría, previamente. En su vista se ha ordenado a las Juntas el inmediato restablecimiento

de los precios de venta de los artículos de consumo, sin haber dado cuenta de ello a la Comisaría, previamente. En su vista se ha ordenado a las Juntas el inmediato restablecimiento

de los precios de venta de los artículos de consumo, sin haber dado cuenta de ello a la Comisaría, previamente. En su vista se ha ordenado a las Juntas el inmediato restablecimiento

de la tasa acordada por el gobierno y el castigo de los infractores, sin contemplación alguna.

En lo sucesivo cuantas solicitudes se formulen sobre aumento de precios serán resueltas por la Comisaría general.

El carbón vegetal

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Fomento:

«Habiéndose solicitado por varios industriales dedicados al comercio al por mayor de carbón vegetal la aplicación, a este combustible, de los preceptos del real decreto de 13 de Diciembre último, a fin de evitar el constante encarecimiento que experimenta por la cotización abusiva de que vienen siendo objeto los talones de las expediciones por personas ajenas a este tráfico, y no estando autorizadas legalmente para realizarlo y sólo estimuladas por el creciente lucro obtenido con estas operaciones se decida a él con evidente perjuicio del consumidor, el Rey he tenido a bien disponer que sean aplicables al tráfico de carbones vegetales los artículos 1.º, 2.º y 3.º del real decreto de 13 de Diciembre de 1917, imponiéndose sanciones a los infractores, sean empresas particulares o funcionarios, en la forma que determina el artículo 7.º del mismo».

Bando del Alcalde

El Alcalde, don Pedro Martínez, ha publicado el siguiente bando:

«Que en armonía con lo que dispone el Real decreto de 21 de Diciembre último que ordena se declare por los dueños y depositarios de las substancias alimenticias, trigo, cebada, maíz, centeno, arroz y harinas de estas especies, judías, lentejas, habas, garbanzos, patatas, aceites de oliva, así como todas las clases de carbón y los granos destinados a la alimentación del ganado, hasta el día 25 del actual se admitirán dichas declaraciones en el Negociado de Subsistencias de este Ayuntamiento, de diez de la mañana a una de la tarde, advirtiéndose que estas declaraciones deberán extenderse por triplicado, en papel común y consignarse en ellas el nombre apellidos y domicilio del declarante en cuyo poder se hallen las especies, expresando el concepto en que las tiene, el nombre, apellidos y domicilio del dueño o propietario de aquéllas, si no lo fuera el propio declarante; la cantidad y calidad de cada una de las especies almacenadas y por último la cantidad que el declarante o dueño de las especies necesita reservarse para su consumo personal y el de su familia, y para el servicio de sus explotaciones agrícolas o industriales, expresando cuáles sean éstas; y de los tres ejemplares, se entregará en calidad de recibo uno de ellos, firmado por el encargado del Negociado antes citado, en quien para estos efectos ha delegado esta Alcaldía.

Tratándose de una disposición tan importante encaminada a saber las cantidades de especies de primera necesidad existentes en este Municipio y las que están en manos de los acaparadores, esta Alcaldía espera que será cumplida por todos los vecinos en cuyo poder obren las especies referidas».

El embarque olandés de huevos

El Alcalde, señor Martínez, visitó el sábado al Gobernador, señor Estruch, para manifestarle que había recibido la denuncia de que en el puerto de Alcudia había preparadas para el embarque 4.000 docenas de huevos propiedad de Jaime Oliver (a) «Frare».

El señor Gobernador telegrafió enseguida a Alcudia para que se evitara la exportación de tal partida.

En la plaza de abastos El Alcalde, señor Martínez, visitó el sábado la plaza de abastos.

También la visitó ayer el Alcalde accidental, señor Barceló y Caimari, dictando medidas encaminadas al mejor servicio en el mercado.

El carbón vegetal

El carbón vegetal escasea grandemente en esta ciudad. A ello contribuye el estar paradas, para ser ampliadas, varias fábricas de destilación de maderas, que producen carbón en gran cantidad. En las carbonerías donde se dispone de carbón, se pide por éste mayor precio que el de tasa, y ello ha originado estos días diversos incidentes en los que ha precisado la intervención de la autoridad.

Exportación

El vapor correo «Mallorca» embarcó anteayer para Barcelona 110 jaulas de volatería y conejos, 90 cajas de pescado, 5.425 kilos de embutidos y gran cantidad de aceitunas.

La exportación de lignito

Hemos tenido ocasión de hablar con varios exportadores de lignito, quienes se lamentan de que haya sido prohibida la exportación de dicho mineral no obstante existir aquí en grandes cantidades, esto es, superando la producción, y de mucho, al consumo de la isla, según dicen.

Nos han añadido que visitaron al Gobernador para rogarle que les indicara las fábricas o almacenes a donde debían llevar el lignito, a fin de descongestionar el muelle y la estación ferroviaria y evitar el tener que parar las minas y despedir los centenares de obreros ocupados, o, sino, que les diera autorización para exportar.

Nos han agregado que el Gobernador, no obstante reconocer lo justo de la petición de los visitantes, no podía complacerles, por tener acordada la Junta de Subsistencias mantener la prohibición de exportar hasta el día 20, y no querer él convocarla para antes de la indicada fecha.

Del mar

Ayer, procedente de Ibiza y Alicante, entró en este puerto el vapor «Lullio».

Ayer salieron: El «Balear» para Torrevieja, para cargar sal que luego conducirá a Asturias.

El «Islaño», para la ciudad Condal. El rápido «Rey Jaime I», también para Barcelona.

Esta mañana ha salido, para la vecina isla de Cabrera, el vaporcito «Ciudad de Palma».

Mañana debe salir, al mediodía, el vapor correo de Ibiza y Alicante.

Esta mañana debía llegar el vapor «Mallorca», procedente de Barcelona; no lo efectuará hasta mañana.

El pailebot «Rosario», que sufrirá una reparación en el «Molle», ha quedado listo.

El laúd «Paquita» ha abandonado este puerto, después de descargar un cargamento de madera.

Dos sucesos

Incendio en Manacor El sábado, de madrugada, se declaró un incendio en la casa número 14 de la plaza del Conde de Sallent, en Manacor, donde existía una tienda de ropas propiedad de don Gaspar Fuster Picó.

El voraz elemento destruyó los mostradores y varias piezas de ropas, quedando chamuscadas e inutilizadas las existencias que había en la casa.

Créase que el hecho fué casual, calculándose las pérdidas materiales en unos 10.000 pesetas.

Herida por un disparo En Artá ocurrió el siguiente hecho: Jaime Massanet, de 12 años de edad, sacó un revólver que dijo había encontrado al dirigirse al trabajo; el arma se disparó, hiriendo el proyectil a la joven María Bisbal Esteve, de 24 años de edad y de estado soltera, atravesándole un brazo.

La joven en cuestión fué debidamente atendida, y el Massanet puesto bajo la acción judicial.

Notas de Sociedad

De viaje Anoche embarcaron para Barcelona en el rápido don José y don Antonio Oleza y Frates, quienes pasan a aquella ciudad para continuar sus estudios.

En el «Rey Jaime I» salieron anoche para la Ciudad Condal don José Gual, don Francisco Domenech, don Germán Murall, don Damián Pizá, don Sebastián Muntaner, don Miguel Vidal, don Antonio Gual, don José Esteve, don Valentín Villanueva, don Juan Cervera y señora, don Francisco Platón y don Jaime Gelabert.

También salieron en dicho buque el comandante de artillería don Victoriano López Pinto, acompañado de su señora esposa.

El naviero director de la «Islaño», don Antonio Ferragut, salió anoche en el correo de Barcelona.

Igualmente embarcó en dicho buque el joven escritor y secretario de la Cámara del Libro, de Barcelona, don Juan Estelrich.

El cónsul de Panamá, don Luis Rakradze, también salió a bordo del rápido acompañado de su señora.

El sábado, por la mañana, llegó, procedente de Valencia, a bordo del «Mallorca», el M. I. Sr. D. Vicente Balanzá, Secretario de Cámara de este Obispado.

Fallecimiento Ayer falleció en esta capital el rico propietario don Juan Castañer.

Su muerte, casi repentina, ha sido muy sentida por cuantos conocían al finado. E. P. D.

El cadáver fué conducido a Sóller, ayer tarde, a las cinco y media, en un tren extraordinario.

Enviámos a la familia del difunto nuestro sentido pésame.

Hípicas

El «Rally-paper», de ayer

Hermosa sobre toda ponderación resultó la fiesta que, organizada por la «Sociedad Hípica Mallorquina», se celebró ayer en la finca de «Son San Juan», cediendo galantemente a la Sociedad organizadora del rally paper por su propietario, el aristócrata don Luis Despuig.

Contentos pueden quedar sus organizadores, pues la fiesta superó a cuantos cálculos se habían hecho; sólo la falta del elemento femenino restó algo de la animación y realce que a estas fiestas da tal concurso.

A las diez y media ya los preparativos estaban casi a punto de terminar, y el infatigable secretario de la Hípica, señor Vázquez, daba órdenes para que no faltase el menor detalle.

El jurado (compuesto de los señores La Cuadra, coronel de artillería; G. Pons, teniente coronel de caballería; Moner, presidente del Real Club «Alfonso XIII»; y Pascual, presidente del «Velo») ocupaba su puesto en el pinar situado a la izquierda de la finca, el término del recorrido.

A las once se procedió a marcar las pistas que tenían que recorrer los caballos. De las pistas había una «verdadera», la que llegaba hasta la meta, y las otras eran «falsas», esto es, no llegaban hasta la meta, por lo cual el corredor que fuese por alguna de éstas, al ver que se truncaba, tenía que volver atrás para seguir la «verdadera», que en su totalidad tenían que recorrer los jinetes para poder aspirar a los premios ofrecidos.

Una vez marcadas las pistas por los señores Moragues, Truyols, Coll y Vázquez, el comisario de salida, capitán de caballería señor Gralla, dió el orden de salida que efectúan los jinetes por el siguiente orden: España (don G.), Vallejo, Gual, Villanova, Morell (don A.), Llompart, González Rojo, Hernández, Gual (don A.), Márquez, Oleza, García Muntaner, Ripoll, Viñal, Alemán y Cotoner. Partieron los corredores con un minuto de intervalo de uno a otro, y a buena marcha, se encaminan en busca de la verdadera pista que debía llevarles a la victoria.

La carrera se desfiló en medio de varios despidos hasta que los jinetes lograron coger el verdadero camino.

A las 12'05 se divisó el primero de los corredores que logró seguir el verdadero camino: era el profesor de Equitación señor González Rojo, que, a buena marcha, hizo su entrada en la «meta», entre una salva de aplausos, a las 12'08 y 20 segundos. Pasaron unos minutos, y en carrera veloz, entró en la «meta», el oficial de caballería señor Vidal; en tercer lugar, el capitán de E. M., señor Vallejo, en cuarto el señor España, y en quinto el oficial de infantería señor Oleza. Con pequeñas diferencias fueron después llegando los restantes señores, algunos de ellos formando pelotones que hicieron de este final un momento emocionante.

Se procedió luego por los señores Vázquez y Pascual al cómputo de horas de salida y llegada, y se clasificó a los jinetes, resultando en los tres primeros puestos los señores siguientes:

Primer premio: Copa, regalo del Presidente de la Hípica, don Nicolás Cotoner, el profesor de Equitación señor González Rojo, montando «Quitador».

Segundo premio: Copa Mallorca, el oficial de caballería señor Vidal, montando «Radiante».

Tercer premio: Cartera y pitillera pici de Rusia, el oficial de infantería señor Oleza.

Una vez terminado el «rally paper», se dirigieron todos a la finca del señor Despuig, y junto a ella, bajo tupido parral, sirvió el banquete, espléndido, como podrá verse por el «menú», que fué el siguiente:

Entremeses variados.—Paella a la valenciana.—Salmonetes mayonesa.—Fiambres.—Gallina trufada.—Roastbeef a la inglesa.—Pollo.—Ensalada rusa.—Biscocho suizo.—Frutas del tiempo.—Café.—Licores.

El banquete fué muy bien servido por el «Grand Hotel».

La presidencia del banquete fué ocupada por el coronel de artillería señor La Cuadra; a su derecha tomó asiento el teniente coronel de caballería señor G. Pou, y a su izquierda el presidente de la Hípica don Nicolás Cotoner.

Al final del banquete, durante el cual reinó una franca alegría, felicítándose a todos del gran éxito que había alcanzado la fiesta, habló don Adolfo Vázquez, dando las gracias a todos por su concurso, y desearon que la mejor prueba de que la fiesta ha sido del agrado del jurado y jinetes se traduzca en la repetición, con el apoyo decidido de todos.

El coronel de artillería señor La Cuadra que habló a continuación, enalteció la obra del señor Vázquez, y acogió con entusiasmo la idea de que esta fiesta sea la primera de una serie, para la cual ofreció su incondicional apoyo y el de sus compañeros de jurado.

Se levantó, por último, el distinguido «sportman», don Nicolás Cotoner, quien, en primer término, pidió un voto de gracias para el noble señor don Luis Despuig, por la galante cesión de su finca a la Sociedad Hípica para el festival; después dió

las gracias a todos los reunidos, prometiendo hacer de su parte todo cuanto pueda para que esta fiesta se repita con frecuencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por los distinguidos conmensales.

Se hicieron varias fotografías regresando a Palma todos encantados de tan agradable fiesta.

Sotnas

Mitín izquierdista

Celebróse ayer, en el Teatro Balear, el anunciado mitín izquierdista. Asistió a él numerosa concurrencia, cuya mayor parte estaba compuesta de curiosos y aun de personas colocadas en plano político distinto al de los organizadores del acto. Debía hablar Marcelino Domingo, el exputado revolucionario y factor de revoluciones, y como aquí no abunda, afortunadamente, esa gente, había cierta natural expectación para conocer y oír al *ave raris*.

La cual, por cierto, dió no pequeño chasco a propios y extraños. Unos y otros esperaban, y con razón, un discurso tremebundo propio del *enfant terrible* que habíamos visto actuar en otros sitios; pero... no fué así. Infundó por el decreto de disolución de las Cortes (que priva de la preclada inmunidad) o por el apacible ambiente de Mallorca, nada propio para ciertas estridencias, o por lo que fuere, Marcelino hizo una plácida disertación de Ateneo sobre cuestiones político-sociales, que no entusiasmaron ni a los amigos del orador.

Hubo si alguna que otra coilella para obsequiar y alborotar a los contados amigos, y aun declaró que había que derrocar el régimen, implantando la República, aun por medio de la revolución callejera, pero, envuelto todo en la habitual moderación del discurso, no hizo gran mella y pasó casi inadvertido.

La disertación de Marcelino versó toda ella sobre cuestiones político-sociales, señalando como solución de las mismas la implantación de la República, ya que no la tienen, según él, en el actual régimen monárquico.

En fin, nada entre dos platos; y desde luego que la esmirriada causa de la revolución no avanzó gran cosa con el discurso de ayer.

De los demás oradores, nada hay que decir. Alejandro Jaume, Francisco Villalonga, Jerónimo Pou y el intelectual Gabriel Alomar (que aun no se atreve a hablar sin el salvavidas de la curatilla), actuando de peones, nos contaron la vida y milagros del *maestro*, no sin hacer uso de los consabidos tópicos revolucionarios.

Todos, excepto Jaume, hablaron en catalán.

Al final, el «compañero» Bisbal, que presidia, lleno de agradecimiento a la empresa por la cesión del local encareció a los obreros que, en igualdad de precio y calidad, y sin acordarse de la carestía de la vida, concurrían frecuentemente al coliseo del Ensanche. Un reclamo oportunísimo que debió parecer de perlas al empresario.

Es curioso lo que se cuenta de nuestro flamante Alcalde popular, señor Martínez. Se dice que, esperando invitación para hablar en el mitín y aun presidirlo, se despojó el sábado de su investidura, declinandola en el primer teniente señor Barceló. Pero se esforzó en balde, pues ni habló, ni presidió, ni nadie se fijó en él, corriendo el más solemne de los ridículos. Y muy merecido se lo tenía.

Los amigos de Marcelino le obsequiaron ayer tarde con un banquete en el Hotel Victoria.

Anoche embarcó el ex diputado radical para Barcelona. Un centenar escaso de amigos y curiosos le despidió en el muelle con algunos aplausos.

El Tribunal del Jurado

Para formar el Tribunal del Jurado durante el presente cuatrimestre han sido designados:

Partido de Mahón Cabezas de familia.—Don Lorenzo Godina Barber, Mercadal; don Rafael Cardona Grimer, Mahón; don Juan Pons Riera, Ferrerías; don Marcos Benejano Llopis, Mercadal; don Juan Orla Torres, Ciudadela; don Manuel Montoliá Pascual, Mahón; don Pedro Bagur Bagur, Ciudadela; don Eulogio Arias Salquero, Villacarlos; don Salvador Timoner Pons, Alayor; don Pedro Sintes Alcina, Alayor; don Jaime Quededo Pons, Villacarlos; don Manuel Maldonado Vidal, Mahón; don Juan Meliá Pons, Ciudadela; don José Buils Molí, Alayor; don José Pons Oliver, San Luis; don Manuel Vidal Petrus, Mahón; don Nicolás Rudaquets Juan, Mahón; don Juan Orla Pons, San Luis; don Juan Sastre Barber, Mahón; don Juan Sastre Pons, Alayor.

CAPACIDADES.

—Don Antonio E. Codine Bastione, Mahón; don José María Sintes Saicho, Mahón; don Lorenzo Villalonga Sbert, Mercadal; don Francisco Villalonga Sintes, Villacarlos; don Francisco Florit Florit, Ferrerías; don Francisco Forcadós Mercadal, Ciudadela; don Miguel Hernández Cales, Alayor; don Francisco Morales Fernández, Mahón; don Sebastián Sapiña Femenías, Mahón; don Francisco Mascaró Febrer, Ferrerías; don Serafín Cavaller Ginard, Ciudadela; don Cirilo Abadía Llorens, Mahón; don Juan Sintes Sgrera, Ciudadela; don Bonifacio Iñiguez Iñiguez, Mahón; don Francisco Femenías Fábregas, Mahón; don Pedro J. Vaquer Garau, Mahón.

SUPERNUMERARIOS.—Cabezas de familia.—Don Clemente Olives Pons, Mahón; don Salvador Almirall Codina, Mahón; don Pedro Mercadal Timoner, Mahón; don Lucas Pons Oliver, Mahón.

CAPACIDADES.—Don Antonio Roca Vaz, Mahón; don Jaime Aliés Mesa, Mahón.

El Obispo en Sóller

Consagración y bendición de una Capilla El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo marchó el viernes último para Sóller, acompañado de su capellán de honor, Rdo. don José Bonet, al objeto de consagrar y bendecir un nuevo retablo e imagen de la Virgen Dolorosa para el culto de aquella iglesia parroquial.

El recibimiento tributado al Prelado fué afectuosísimo.

El sábado, con el ceremonial de rúbrica, procedió el Ilmo. Dr. Doménech a la consagración de las aras.

Ayer, domingo, día de la fiesta, a las diez de la mañana, Su Ilma. procedió a la bendición del retablo e imagen, que, por cierto, son de un gusto exquisito.

El templo lució sus mejores galas y apareció iluminado con gran profusión. Asistió al acto gran concurrencia, que llenaba de bote en bote el vasto templo. Entre la concurrencia figuraban el Ayuntamiento en corporación y las demás autoridades.

Después de la bendición, el Obispo celebró solemne Pontifical. Asistían al Prelado: de Pbro. asistente, el M. I. señor don Miguel Roca, Deán; de diáconos de honor, los M. I. Sres. don Antonio M.º Alcover, Magistral, y don Antonio Deyá, Canónigo; y de diácono y subdiácono de la Misa, el Párroco de Fornalutx, Rdo. D. Lorenzo Mas, y el visitador de las religiosas diocesanias, Rdo. D. Antonio Canals, respectivamente.

Ocupó el púlpito el Rdo. P. Luis Casas, de la Compañía de Jesús, quien llegó para este objeto el sábado último a bordo del vapor correo de Valencia.

Terminado el solemne Pontifical, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

Con motivo de la solemnidad religiosa la ciudad de Sóller se vió muy animada, y muchos vecinos de los pueblos comarcanos trasladáronse también a Sóller.

El Ilmo. Dr. Doménech, durante su estancia en Sóller, visitó el hermoso predio «Ca'n Pihom», propiedad de nuestro distinguido amigo don Gabriel Massanet Verd, habiéndole recibido allí los dueños de la casa.

Anoche, en tren, regresó a Palma el Ilmo. señor Obispo, habiéndole acompañado hasta Buñola el director del «Ferrocaril de Sóller», don Jerónimo Estades.

Circular laudable

Contra el juego y la trata de blancos El Gobernador civil, señor Estruch, ha dictado la siguiente circular:

«Habiéndome informado del arraigo y la extensión que en esta capital y provincia de mi mando alcanzan los vicios del juego y de la trata de blancos, estoy dispuesto a combatirlos por todos los medios a mi alcance.

A los dependientes de mi Autoridad, y a los señores Alcaldes y Tenientes de Alcalde, cuyo valioso concurso requiero, encarezco el mayor celo y actividad en la persecución de los juegos prohibidos, haciendo en ellos delegación de las facultades que las leyes y disposiciones vigentes me conceden para perseguirlos y para entregar a los Tribunales de Justicia a los contraventores de mis severas y terminantes órdenes, dándome cuenta inmediata de las infracciones que observen y de las medidas que adopten.

Aspiro, con el concurso de las demás autoridades, y en una comprensión absoluta con los anhelos del vecindario, a realizar una obra de saneamiento social.»

Atención

En la fábrica de básculas de M. Casellas (Castellet) se necesitan oficiales cerrajeros, para informes en la misma fábrica de 12 y media a 2 tarde.

En la Audiencia

Señalamiento Para mañana, a las diez y media, en juicio oral y público, está señalada la vista de la causa que contra Juan Mas ha instruido el Juzgado de la Catedral, acusándolo de estafa.

Acusará al procesado, el teniente fiscal señor González. Defenderá al procesado el abogado señor Morales.

El Obispo electo de Tenerife

Signe recibiendo muchas felicitaciones, con motivo de haber sido propuesto para la Silla de Tenerife, nuestro ilustre paisano el Ilmo. señor Dr. don Gabriel Llompart, Canónigo que ha sido hasta ahora de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica.

Ante el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y el Notario Apostólico, ha hecho la profesión de fe, según es de rúbrica, el ilustrísimo Dr. Llompart.

El Ayuntamiento de Inca ha acordado, a propuesta del concejal don Miguel Amengual, declarar hijo ilustre de aquella ciudad al Ilmo. Dr. Llompart.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Pablo, primer ermitaño. Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Eulalia dedicadas por la Archicofradía de Hijas de María, a su Purísima Madre la Inmaculada Concepción: Exposición a las seis; a las diez, Tercia y Misa mayor; por la tarde, los actos de coro, después plática por el Rdo. P. Manuel Montoto, O. P., Coronilla de las doce Estrellas, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M. que presidirá nuestro Rvmo. e Ilmo. Prelado.

Empezan en Santa Magdalena dedicadas a San Antonio y a la Beata Catalina Tomás: Exposición a las seis; a las siete y media, novena de San Antonio; a las nueve y media, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, visita y adoración a Jesús Sacramentado, y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En San Francisco, a las seis de la tarde, rezo de la Corona y continuación de los Trece Martes de San Antonio de Padua con exposición del Santísimo y sermón por el Rdo. Padre Miguel Vidal, T. O. R.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral (Privilegiada.)

Los barberos D. Gabriel Perriol y Gilbert han presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de treinta y cinco pertenencias de mineral lignito con el título de «La Noche» en el paraje nombrado predio «Sa Bastida», del término municipal de San Juan.

También don Gabriel Perriol Gilbert ha presentado en este Gobierno civil una solicitud de registro de veinte pertenencias de mineral lignito con el título de «San Frontera» en el paraje nombrado de «Son Frontera», predio que es propio de don Andrés Real Font, del término municipal de Sineu.

Sueltos y noticias

Por acuerdo general de los barberos del arrabal de Santa Catalina, desde hoy, lunes, cerrarán sus establecimientos a las siete de la noche, excepto los miércoles, sábados y vísperas de fiesta.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la General ordinaria para el día 20 del corriente mes, a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas. Sóller 7 de Enero de 1918.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

CORREOS

Academia Riera-Ferrer leformes: Olmos, 125, pral.

Amianto

Cartón Blanco Superior en todos los gruesos, a 5 pesetas kilo. CASA CODINA—Unión, 8, Palma

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

La guerra mundial

DESDE MADRID

Madrid, 13 (5'30)

El torpedeamiento del «Mumbur».—Lo que dice García Prieto

El presidente del Consejo, señor García Prieto, nos ha manifestado a los periodistas que le visitó el Ministro de Marina, señor Gimeno, para pedirle deta-

lles del torpedeamiento del vapor español «Mumbur», llevado a cabo por un submarino cerca de Las Palmas (Canarias).

«Cuando complete los detalles—nos añadid—se facilitará la versión oficial del torpedeamiento».

Buques hundidos

Nauen—El Almirantazgo alemán trans-

mite desde Berlín el siguiente comunicado oficial:

«Los submarinos han obtenido nuevos éxitos en el Mediterráneo, hundiendo doce vapores, que desplazaban, en total, 56.000 toneladas.

La mayoría de los barcos echados a pique conducían valiosos cargamentos de la industria de guerra italiana e inglesa con destino a Oriente.

Dispersaron los submarinos dos convoyes de buques.

Entre los vapores hundidos figuran los siguientes ingleses:

«Fischus», de 4.170 toneladas; «Chetenfale», de 3.811 y «Werveley», de 3.055.

Todos ellos iban armados. Los dos últimos llevaban 5.000 toneladas de carbón a Malta y Port-Said, respectivamente.

El armamento del «Chetenfale» se componía de dos morteros de 15 centímetros y de un cañón de siete centímetros y me-

do. El capitán del barco fué hecho prisionero.

Entre otros, fueron también hundidos los siguientes vapores: Italiano, armado, «Piotre», de 5.860 toneladas; e inglés «Persien», de 3.974.

De estos éxitos obtuvo la mayor parte el teniente, capitán de un submarino, Arnaum de la Perliere.

El Don, independiente Koenig.—Dicen de Rotoff que se proclamará la independencia del distrito del Don.

La sesión del 10 en Brest-Litovsk.—Nota de Ucrania.—Trosky se aviene a seguir las negociaciones de paz

Nauen.—Se conocen detalles de la sesión celebrada el día 10 del actual, entre los delegados de Rusia y de los Imperios centrales, en Brest-Litovsk.

El Secretario de Estado de Ucrania entregó a los reunidos una nota de su país, en la cual se expone el anhelo de todos de terminar la guerra con una paz general asentada sobre las bases de garan-

lizar la casa al pueblo, y la libertad de regirse, sin que haya anexiones ni indemnizaciones.

Añade la nota que, en nombre de toda Rusia, sólo podrá concertarse la paz por un Gobierno federal reconocido por todas las Repúblicas y antiguos Estados que formaban el Imperio moscovita.

Kulhman dijo que la nota de Ucrania quedaría archivada dada su importancia, reservándose la Cuádruple contestar sobre el contenido de ella.

Trosky, el Ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, declaró que se avenía a seguir las negociaciones en Brest-Litowsky para que no se dijera que desaprovechaban la ocasión para ir a la paz.

Comunicado oficial alemán

Koenig.—El Gran Cuartel General alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la noche:

«No ha habido nada digno de mencionar en ninguno de los frentes de batalla».

Suspensión de pagos en Rusia

Koenig.—(Radiograma de la noche).—Dicen de Petrogrado que el Comisario de la Hacienda nacional rusa ha ordenado la suspensión del pago de los cupones y dividendos de las transacciones, acciones y obligaciones.

Tal prohibición se ha ordenado bajo pena de incautación de los inmuebles del contraventor.

Madrid, 14 (1'00)

Sobre el torpedeamiento del vapor español «Mumbru»

El ministro de Marina, señor Gimeno, manifestó ayer a los periodistas, que las noticias oficiales acerca del torpedeamiento del vapor español «Mumbru» coinciden en todos los detalles con las particulares dadas por los periódicos a la publicidad.

Y nos añadid:

He ordenado al Comandante general de Marina de Las Palmas que envíe una información acerca del suceso por interesarme saber si el torpedeamiento tuvo lugar antes de ensanchar Alemania su zona de bloqueo.

Se sigue ignorando el paradero de otro bote con tripulantes del «Mumbru».

Guerra submarina

Nauen.—El Almirantazgo alemán transmite el siguiente comunicado oficial:

«Los submarinos han obtenido nuevos éxitos alrededor de Inglaterra, con pérdida, para los aliados, de 19.000 toneladas».

Por medio de ataques muy hábiles, nos permitimos atacar y torpedear grandes vapores. En un ataque a un convoy, conseguimos embesitr a un cazasubmarino, averiándole seriamente; el submarino sufrió sólo pequeños desperfectos».

Represalias del Gobierno alemán

Nauen.—En vista de la resistencia de Francia a libertad a los asociados y lo-reñeses, el Gobierno alemán ha adoptado represalias, transportando 600 franceses a un punto de Rusia y preparando también el traslado de 400 prisioneros al campamento de Holnyden.

Comunicado alemán

Koenig.—El Gran Cuartel general alemán transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde:

«Reina actividad de artillería en todo el frente de Ruprecht».

Las tropas del Kromprinz rechazaron, cuerpo a cuerpo, los movimientos del enemigo en el monte de Reins, Champagne y Avocourt, aprisionándole cien soldados.

En lucha aérea derribamos seis aparatos enemigos y tres globos cautivos».

Comunicado austriaco

Viena.—Se ha facilitado a la Prensa el siguiente parte oficial:

«Hubo fuego de cañón a ambos lados del Brenita».

En los demás frentes no hay novedad».

Parte oficial francés

París.—Se ha publicado el acostumbrado parte oficial de la tarde:

«Sigue el cañoneo de costumbre en todo el frente».

Además de los quince aparatos enemigos que derribamos del día uno al diez, nuestros pilotos abatieron en las líneas alemanas doce aparatos más».

Comunicado oficial italiano

Coltano.—El Alto Mando italiano transmite el siguiente parte oficial de la tarde:

«Continúa violentísimo cañoneo a ambas orillas del Piave».

El enemigo nos bombardeó con verdadera fuerza en la zona de Auroleme y en el saliente de Salaroll».

En lucha aérea nuestros aparatos derribaron a varios aparatos enemigos, y lanzaron sobre las posiciones enemigas de Trinolano 1600 kgs. de explosivos».

Parte oficial inglés

Londres.—Se ha facilitado el siguiente parte oficial de la noche:

«Hubo varios encuentros de patrullas

sin importancia en la región de Armentières».

Reapertura de los puertos del Báltico Petrogrado.—Telegrafían de Riga que en las negociaciones de paz de Brest-Litowsky se llegó al acuerdo de la reapertura del puerto ruso de Rauno si Alemania constante en abrir al tráfico todos los demás puertos del Báltico.

Los Estados Unidos compran la Guyana holandesa

Nauen.—Se sabe que Estados Unidos han comprado a Holanda las posesiones de Guyana.

Manifestaciones de un senador brasileño.—¿Dos millones de hombres a Europa?

Nauen.—El senador brasileño señor Machado ha manifestado que el Brasil cuenta enviar a Europa 400.000 voluntarios, y que podrá alistar hasta dos millones de hombres que pelearán al lado de las tropas de la «Entente».

Preparativos de los alemanes.—¿Una gran ofensiva simultánea en todos los frentes?

Londres.—Se asegura que Alemania prepara una gran ofensiva en Verdun. Se añade que, simultáneamente, habrá un ataque a Calais, que se llevará a cabo con grandes efectivos.

En el frente italiano hay también grandes preparativos y se cree que allí se dará un ataque enorme.

Para estas ofensivas hay grandes preparativos de hombres y material; 20 divisiones alemanas atacarán simultáneamente en todos los frentes, esperando únicamente para llevar a cabo dicho plan a que el tiempo mejore.

Las negociaciones en Brest Litowsky Londres.—Han comenzado en Brest Litowsky las negociaciones sobre las cuestiones territoriales y futuros tratados de comercio.

Se han celebrado tres entrevistas para ponerse de acuerdo sobre estos importantes puntos.

Sumisión a los austríacos del Ministro de la Guerra montenegrino

Petrogrado.—El Ministro de la Guerra de Montenegro y un grupo de amigos se han sometido al alto mando austriaco.

Como se han entregado dentro del plazo fijado por el Emperador, no se les ha aplicado pena alguna.

Troski y la prórroga del armisticio

Petrogrado.—La prensa dice que el Ministro de Negocios Extranjeros ruso ha propuesto a los imperios centrales la prórroga del armisticio por un mes más.

Los delegados de los imperios centrales han accedido a la petición de Troski. Nuevo Presidente de la República de Uruguay

Montevideo.—Ha sido elegido presidente de la República del Uruguay, el Ministro de Exterior, señor Brull.

Los socialistas y Rumania

Petrogrado.—La prensa sueca llegada hoy anuncia la llegada a Petrogrado del socialista Rawki, llamado por Trosky con objeto de preparar la revolución en Rumania contra el gobierno de los reyes burgueses.

Nacionalización de las fábricas rusas de Putiloff

Petrogrado.—Se han nacionalizado las fábricas rusas de Putiloff con el pretexto de que tienen un pasivo considerable.

Los finlandeses y la guerra

Petrogrado.—Los rusos han fijado una proclama en Helsinki autorizando a los jóvenes finlandeses que combatían contra los alemanes para regresar a sus casas.

De esta mañana

Madrid, 14 (5'30)

Vapor dinamamarqués torpedeado

El gobernador de Tenerife comunica al Ministro de la Gobernación que ha llegado a Las Palmas el pallebot «Pepita», conduciendo 20 tripulantes del vapor dinamamarqués «Sherscames» torpedeado por un submarino alemán cerca del cabo Mogador.

Detalles del torpedeamiento del vapor español «Joaquín Mumbru».—Relato de los naufragos

Las Palmas.—Han llegado los naufragos del vapor español «Joaquín Mumbru» de la matrícula de Barcelona, torpedeado cuando navegaba con rumbo hacia Nueva York con un cargamento de almendras, pieles y otros artículos.

Según el relato hecho por los naufragos, el hecho ocurrió a 75 millas de la isla de Madera y 210 de tenerife.

A las doce de la noche se encontraron con un submarino de gran tonelaje que les hizo varios disparos; al principio creyeron eran relámpagos, pero el noveno disparo les rozó la cubierta; notando entonces que el barco era ametrallado, paró el buque, destacando una lancha con la documentación.

Vista por el submarino la documentación y viendo que llevaba el buque contrabando de guerra, en atención a ser españoles, se les dió una hora para abandonar el vapor.

Después los alemanes bajaron a las bodegas del «Mumbru», poniendo varias bombas.

Los tripulantes del vapor lo abandonaron a las dos de la madrugada; poco después desaparecía también el submarino. Los naufragos hicieron rumbo a la isla de Madera, pero, no teniendo el puerto luces encendidas, marcharon con dirección a Canarias. A poco les cogió un fuerte temporal, que les perdió un bote volviendo a aparecer a la media hora.

Después un viento huracanado los llevó hacia un peñascu, al cual ellos habían tomado por un velero, resultando ser la isla de los Salvajes, donde se proyectaron de agua livida, pues hacia dos días sólo probaban agua salada; dándose entonces cuenta de que estaban distanciados de todo puerto.

Anduvieron perdidos, teniendo la suerte de encontrar el día 11 un pesquero de la matrícula de Las Palmas, el cual los remolcó hasta este puerto, pues ya ellos no tenían fuerzas para seguir remando, porque estaban extenuadísimos por llevar diez días en esta navegación; el hundimiento del «Mumbru» ocurrió la noche del 31.

Entre los salvados figuran hasta ahora el primer oficial don Emilio Blanch; el radiotelegrafista, don Juan Aznar; el segundo maquinista, don Juan Boowir, y tercer maquinista, don José Pascual, y los marineros Ramón Palmelo; Luciano García, Ramón Deu, Bartolomé Bagur, Rafael Sansaloni, José Robert y Nestor Auruquero.

Todos ellos son naturales de Barcelona y Valencia.

De otros 20 tripulantes del «Mumbru», entre ellos el capitán, nada se sabe, aunque se les cree salvados.

Los naufragos se muestran agradecidísimos de los alemanes por lo bien que se portaron con ellos.

Los regionalistas en Valencia

Madrid, 14 (1'00)

Discurso de Cambó

Valencia.—Los regionalistas catalanes han celebrado en esta ciudad un mitin de propaganda electoral.

Después de hablar los señores Villalonga y Boñill, pronunció un discurso el «leader» de los regionalistas catalanes, señor Cambó.

Este se congratuló del resurgimiento del regionalismo en Valencia.

Anatemizó a los partidos turnantes. Al ocuparse en la Asamblea de parlamentarios, un espectador gritó:

—Vosotros traicionasteis a la Asamblea».

Se produjo gran tumulto. El señor Cambó lo dominó, atacando duramente a los revolucionarios, de quienes dijo que se aprovecharon de la Asamblea para fines perniciosos.

Expresó su creencia de que las futuras Cortes salvarán a España.

Terminó dirigiendo duros ataques a los revolucionarios, que buscan su provecho en perjuicio de España, dividiendo las opiniones.

La Boisa

Madrid, 13 (5'30)

Cotización del sábado

Table with 2 columns: Item and Price. Interior contado 77'00, Amortizable 5 por 100 96'00, Amortizable nuevo 85'25, Banco de España 519'00, Compañía Tabacalera 202'00, Francos 72'10, Libras 19'60, Exterior 85'90

Fallecimiento del P. Fita

Madrid, 14 (1'00)

Ayer, a las tres de la tarde, falleció en esta capital el Presidente de la Real Academia de la Historia, Rdo. P. Fita, Jesuita, después de recibir los auxilios espirituales, dando pruebas de la unión religiosa que fué siempre una de sus características.

El anciano religioso conservó hasta los últimos momentos la entereza de espíritu, la energía de su naturaleza y la lucidez de su inteligencia.

El finado tenía ochenta y dos años cumplidos.

Por la residencia de los PP. Jesuitas de la calle de la Flor desfilaron ayer tarde innumerables personalidades que iban a testimoniar el pésame a la Compañía de Jesús por la muerte del P. Fita.

Política

Madrid, 13 (5'30)

La liquidación de 1917.—279 millones de déficit

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado a los periodistas la liquidación del pasado ejercicio de 1917, formada provisionalmente, sujeta, naturalmente, a la liquidación definitiva.

Según los datos facilitados, el déficit en el pasado año fué de 279 millones. En el capítulo de ingresos por Aduanas, hubo, comparado con los de 1916, un descenso de once millones.

Madrid, 14 (1'00)

Los expedientes electorales

El Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, estando hablando con los periodistas, nos ha negado que piensa resolver ahora los expedientes electorales.

Militares

Madrid, 13 (5'30)

Nota oficiosa de Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa.

En ella se manifiesta que el ministro estudia la regulación de los ascensos en las diferentes escalas de Ejército.

Dice que los ascensos se producirán sólo por las vacantes definitivas que ocurran.

El pase a situación de reemplazo se sustituirá por la excedencia a fin de conseguir amortizaciones.

La presidencia de la Junta central de defensa de infantería.—Lo que dice «La Correspondencia Militar».

El diario «La Correspondencia Militar» dice que en la votación para formar la Junta central de defensa del arma de Infantería, con residencia en Barcelona, han emitido su opinión más de la mitad de los jefes del cuerpo.

Y añade: «Se puede asegurar que, hasta ahora, no se reelige para presidente al coronel Sr. Márquez».

Las subsistencias y los carbones

Madrid, 13 (5'30)

Manifestaciones de García Prieto

El jefe del Gobierno, Sr. García Prieto, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que las noticias recibidas de Barcelona no acusan desórdenes.

Y nos añadió: «Las autoridades y las Juntas provinciales de subsistencias de Barcelona y Valencia están dispuestas a proceder con gran energía contra los acaparadores, esperando que se calmará la efervescencia reinante».

Denuncias contra los carboneros.—Agitación en los barrios extremos.—Intentos de asalto.—¿Una manifestación?

Ayer aumentaron las denuncias contra los carboneros defraudadores.

En los barrios extremos se nota agitación con motivo del encarecimiento de los carbones y de las subsistencias.

En algunas carbonerías hubo ayer intentos de asalto.

Se habla de organizar para hoy una manifestación de protesta contra los escandalosos aumentos que sufren los carbones y los artículos alimenticios.

Artimañas de los carboneros

Sigue siendo comentadísima la cuestión de los carbones.

Para evitar se les impongan multas, los carboneros dan las facturas sin especificar el precio ni la cantidad del carbón vendido.

La opinión recama que se obligue a los carboneros a colocar en las puertas de las carbonerías las tasas de las diferentes clases del combustible que expenden, selladas debidamente por el Ayuntamiento.

Dícese que los carboneros acumulan las mercancías en los sótanos para burlar la acción de la justicia.

De Valencia.—Excitación.—Las tasas.—Para evitar los excesos del público.—Vendedores en libertad.—En el Matadero.—Pidiendo se tasen otros productos.—Manifestaciones espontáneas

Valencia.—Sigue reinando excitación contra los vendedores.

Se han fijado las tasas que han de regir.

Según ellas, las judías se pagarán a 60 céntimos el kilo.

Las tasas de los garbanzos, arros, aceites son las mismas que rijeron en 1916.

Se han adoptado medidas para evitar los excesos del público.

Han sido puestos en libertad cinco vendedores que habían sido detenidos por expender los artículos a mayor precio del de tasa.

Dichos individuos fueron puestos en libertad después de haberse comprometido a acatar en lo sucesivo las tasas vigentes.

En el Matadero se han reanudado las operaciones de matanza de reses.

Se ha pedido a la Junta de subsistencias que tase el carbón, la leña y la paja.

Han surgido manifestaciones espontáneas de simpatía al Gobernador por la energía con que viene procediendo en la cuestión de las subsistencias.

Más de Valencia.—25 detenciones.—Incautación de patatas.—El público, agresivo.—Falta de gas.—La crisis del trabajo.—Los ferroviarios amenazan con la huelga general.

Valencia.—Han sido detenidos 25 individuos que intentaban sacar las mercancías que tenían en sus respectivos establecimientos para evitar que se incautaran de ellas las autoridades.

Estas se han incautado de seis carros cargados de patatas que procedían de los pueblos vecinos.

El público, en los mercados y en los comercios, se ha mostrado agresivo con los vendedores.

Preocupa grandemente en esta ciudad la suspensión de los servicios en la fábrica de gas.

Además, la crisis del trabajo se ha agravado.

El Presidente de los ferroviarios ha pedido a las autoridades una solución práctica respecto de las tasas, amenazando con la huelga general para el próximo lunes.

Madrid, 13 (1'00)

Tranquilidad.—Estudiando la tasa de los carbones.—Todo se arreglará

El Ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, nos manifestó ayer a los periodistas que reina tranquilidad en Barcelona y en Valencia.

Nos añadió que estudia ahora la cuestión de la tasa para la venta de carbones.

Terminó diciéndonos que tenía la impresión de que en breve se arreglará el asunto satisfactoriamente.

De Valencia.—Manifestación contra la carestía de las subsistencias

Valencia.—Se ha celebrado una manifestación contra la carestía de las subsistencias.

Se calcula que asistieron a ella unas 50.000 personas.

Entre los manifestantes abundaban las mujeres.

Presidían la manifestación la D'putación provincial y el Ayuntamiento.

Al llegar al Gobierno civil, el señor Alcalde usó de la palabra, elogiando al Gobernador por sus acertadas gestiones ante el problema de las subsistencias.

El Gobernador agradeció los elogios, diciendo que el Gobierno atenderá a Valencia como se merece.

Las palabras del Gobernador fueron coronadas por delirante ovación.

De Castellón.—Depósito de carbón descubierto.—Carro de patatas decomisado.—Alcalde multado

Castellón.—La policía ha descubierto un depósito clandestino de carbón vegetal.

Este fué decomisado, repartiéndose luego al pueblo al precio de tasa.

La policía ha detenido a un carro que conducía 39 arrobas de patatas.

El carro en cuestión intentó salir de esta ciudad para dirigirse a Valencia.

Las autoridades se incautaron de dichas patatas, siendo después repartidas a razón de tres kilos por persona.

El Gobernador ha multado en 500 pesetas al Alcalde de Villafarres por facilitar la guía para conducir carbón a Valencia no obstante estar prohibida la exportación.

Más de Valencia.—Los mercados, desiertos. Dueño de una tienda denunciado

Valencia.—Los mercados se han visto desiertos.

Sólo se abrieron los puestos de cebollas y ajos.

El retraimiento de los vendedores de los artículos tasados fué completo.

Ha sido denunciado el dueño de una tienda de ultramarinos que llamó ladrón a un comprador por querer pagar solo el precio de tasa.

De Cádiz.—La falta de carbón

Cádiz.—Hay gran falta de carbón. Debido a ello están paralizados muchos vapores, incluso los pesqueros.

La manifestación de Valencia

Oficialmente se dice que a la manifestación pro-abaratamiento de las subsistencias celebrada en Valencia asistieron más de cien mil personas.

Noticias varias

Madrid, 13 (1'00)

Los atracos

El exdiputado señor Conte ha dicho en el Congreso que no ocurrían más atracos porque los atracadores eran buena gente.

Al señor Conte, al retirarse a su casa, unos desconocidos se le acercaron, diciéndole que no querían que le abrigó, sino sólo algún dinero para poder comer, porque no habían probado boca de alguno durante todo el día.

El ex diputado se sacó un duro y se lo dió.

Entonces, los atracadores le dieron las gracias, estando éstos muy emocionados.

En la Basílica de Begoña

En la Basílica de Begoña, en la función de desagravio, predicó el jesuita Rdo. P. Sambina, condenando el horrible atentado de que fué objeto la veneranda Virgen de Begoña.

De esta mañana

Madrid, 14 (5'30)

OTRAS NOTICIAS

El subsecretario del ministerio de la Gobernación nos ha facilitado las siguientes noticias oficiales:

De Toledo.—Se ha celebrado el anunciado mitin societario, que no tuvo importancia; hablaron varios oradores resul-

tando un fracaso. Se constituyó el Ayuntamiento.

De Tarragona.—Se ha nombrado Alcalde al señor Prats, conservador.

De Logroño.—El mitin de la federación de Sindicatos Católicos, se ha celebrado. Hubo mucha gente. Se entregaron las conclusiones.

Bodas de oro del Arzobispo de Granada

Granada.—Han comenzado las solemnidades de las fiestas de las bodas de oro del Arzobispo.

En todas las iglesias hubo concurridos. Los templos se vieron concurridísimos. La Catedral estaba adornadísima. La concurrencia, enorme, siendo conmovedora la manifestación de afecto al amado Pastor.

Prensa Asociada

NOTA.—Al cerrar esta edición no hemos recibido aún la acostumbrada conferencia de Barcelona.

Fomento Agrícola de Mallorca

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que por acuerdo del Consejo de Gobierno, la Junta General ordinaria para la aprobación de las cuentas y Balance del ejercicio del año 1917, se celebrará día 27 del mes actual a las doce y media en el domicilio Social en donde está de manifiesto, la relación de los señores accionistas que tienen derecho a concurrir a la Junta General de referencia, con expresión de los votos que les corresponde emitir.

Palma 12 de Enero de 1918.—El Presidente Gerónimo Rius.—P. A. del C. de G., Juan Vidal, Srlo.

Isleña Marítima

Servicios provisionales

Salidas de Palma para la Península: Domingo 8'30 noche para Barcelona.

Martes 12 tarde para Valencia (escala en Ibiza).

Grandes Almacenes

SAN JOSE

de

VDA. DE IGNACIO FIGUEROLA

GRAN SURTIDO EN ABRIGOS para

SEÑORAS CABALLEROS y NIÑOS

Boas-Manguitos-Pieles

CAPOTES-PELLIZAS

Ultima creación de la casa en

Pañuelos 7/4 y 9/4 Pelouche y Terciopelo

MANTAS DE LANA y VIAJE a precios de fábrica

PRECIO FIJO- Teléfono 217

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÚNERA

CONTRA

- CATARROS
- TOSES-BRONQUITIS
- EXPECTORACIONES
- ASMA Y OTRAS AFECIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÚNERA
CASA FUNDADA EN 1875
BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **Reina Victoria Eugenia** saldrá día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **de Gijón** saldrá el día **de Bilbao y Santander**, el **de Vigo** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y GOSTAFIRME

El vapor **Montserrat** saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **Reina M. Cristina** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **Montevideo** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sanantilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor **saldrá de Barcelona**

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **San Carlos** saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da ajuamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Píza de Antonio Maura, 4 Palma.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la onagra, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimaigora el arteficio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las piteiras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á los tres días desean toñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

Se vende: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Marías, 20, 22 y 24

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme
Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artrismo:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Rojeces, Picores, Divisores, Impétigo, Furúnculo, Síncosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Úlcera, Llagas.

Acada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

LABORATORIO L. RICHELET, 20 Sedán, 6, rue de Beaufort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y papaterías. Depósito: Farmacia Röver, Plaza Antonio Maura.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Linea Pinillos

Linea del Brazil

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona a mediados de Enero el vapor

Balmes

Admite carga y pasaje.

Linea de las Antillas

Di este para Habana saldrá de Barcelona sobre el 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel

Para más informes, dirigirse a los Representantes de la Compañía

SEÑORAS PLANAS, PIZA y C. S. en C.
San Miguel, 29, Palmá

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CAREZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pts.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrece en esta población aguas minerales como precedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por la falta deja de proceder de dichos manantiales las que se les ofrecen.

Plantelistas, Jardineros, Agricultores

Venta de algarrobos, olivos, almendros y árboles frutales, en el huerto de los señores ALZAMORA S. A. (Vityssa) junto a la estación de los Ferrocarriles de Mallorca.

Se admiten proposiciones para ceder en arriendo dicho huerto buena parte sembrado de alfalfa.

AVISO

La Librería Religiosa de Ernesto Frau, se ha trasladado de la calle de Brossa, 19, a la de JOVELLANOS, 5, Palma.

Clases de inglés

Por profesora la Iglesia se dan lecciones a domicilio o en la calle de Dameto núm. 11 2.º piso 2.º (Santa Catalina) con módicos honorarios.

Tip. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.- PALMA DE MALLORCA

Casa tranquila

poca familia, religiosa, admitiría uno o dos estudiantes o personas de intachable conducta para vivir en familia.

Informes: Centro de Anuncios.